

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Comisión mixta de Reclutamiento DE ZAMORA

Sesión de 16 de Octubre de 1915.

En la ciudad de Zamora á diez y seis de Octubre de mil novecientos quince y hora de las diez de la mañana, se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia de D. Manuel Aranda, Teniente Coronel de la Caja de Recluta de Zamora, con asistencia de los Sres. Vocales Don Eduardo Gutiérrez, Diputado provincial; D. Antonio Prada, Comandante de la Caja Recluta expresada; D. Leoncio García, Comandante Delegado de la Autoridad militar y de mi el Secretario.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que sin discusión fué aprobada; á la Real orden circular del Ministerio de la Guerra de 1.º de los corrientes, como asimismo á la Real orden telegráfica de 12 del actual que modifica el número de reclutas con que debe contribuir la Caja de Zamora á formar el cupo total de filas que deberá ser el de 479 en lugar de 480.

Seguidamente se dió cuenta de las operaciones preliminares al repartimiento del cupo señalado á cada una de las Cajas de Toro y de Zamora correspondiente al año actual, llevadas á cabo por la Secretaría, todo ello con arreglo á lo que disponen las Reales órdenes circulares ya mencionadas, habiendo sido aprobadas dichas operaciones.

El número de reclutas con que la Caja de Toro ha de contribuir á formar el cupo de filas del contingente se eleva á la suma de 343 hombres; y agregando á este número 52 procedentes de revisiones de años anteriores y dos más por prórrogas terminadas y que deben servir en filas, asciende á 397.

El asignado á la Caja de Zamora es el de 449, más 28 procedentes de revisiones y dos más por prórrogas terminadas, hacen un total de 479.

La tabla que aparece á continuación y que comprende de uno á diez soldados expresa en números enteros y decimales la fracción con que debe contribuir cada uno de aquellos al cupo que del contingente del año actual se pide á las Cajas de Toro y de Zamora, el cual es en la primera de 343 soldados, y en la segunda, de 449.

TABLA

A	1	0'571
»	2	1'142
»	3	1'713
»	4	2'284
»	5	2'855
»	6	3'426
»	7	3'997
»	8	4'568
»	9	5'139
»	10	5'710

Se procedió á la lectura de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo y á las relaciones de aquellos otros que no forman agrupación correspondientes á las dos Cajas.

Sumados los enteros de dichas agrupaciones y relaciones se vió que las de la Caja de Toro ascendían á 333, y las de la de Zamora á 437, faltando á la primera para completar el cupo que se le tiene asignado diez soldados, y á la de Zamora doce, como se verá por los siguientes estados:

CAJA DE RECLUTA DE TORO

Reemplazo de 1915.

Número de soldados del actual Reemplazo, ingresados en Caja, que sirven de base de cupo.....	601
Cupo de filas del Reemplazo anual que se asigna á esta Caja en el Real decreto de 1.º del actual.....	343

AUMENTOS

Procedentes de revisión, que por su número de sorteo les corresponde servir en filas.....	52
Idem de prórrogas terminadas que ídem ídem ídem.....	2

CUPO TOTAL para filas que corresponde á dicha Caja.....	397
---	-----

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS

Agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo.

UN HOMBRE (A)		DOS HOMBRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Alcubilla de Nogales	0'571	Barcial del Barco	1'142	Bercianos de Vidriales	1'713	Arrabalde	2'284
Cubo de Benavente	0'571	Castrogonzalo	1'142	Bretocino	1'713	Brime de Sog	2'284
Fuente Encalada	0'571	Colinas de Trasmonte	1'142	Brime de Urz	1'713	Coomonte	2'284
Manganeses de la Polvorosa	0'571	Otero de Bodas	1'142	Fuentes de Ropel	1'713	Maire de Castroponce	2'284
Pueblita de Valverde	0'571	Quintanilla de Urz	1'142	Melgar de Tera	1'713	Milles de la Polvorosa	2'284
Quiruelas de Vidriales	0'571	San Román del Valle	1'142	Santa Croya de Tera	1'713	Morales de Rey	2'284
San Pedro de Ceque	0'571	Torre del Valle (La)	1'142	Sitrama de Tera	1'713	Pozuelo de Vidriales	2'284
Cuelgamures	0'571	Guarrate	1'142	Villabrázaro	1'713	Sta. Colomba las Carabias	2'284
Fuentespreadas	0'571	Mayalde	1'142	Villaferrueña	1'713	Uña de Quintana	2'284
Pego (El)	0'571	Peleas de arriba	1'142	Villanueva de Azoague	1'713	Argujillo	2'284
Fuentesecas	0'571	Santa Clara de Avedillo	1'142	Cañizal	1'713	Castrillo de la Guareña	2'284
Matilla la Seca	0'571	Abezames	1'142	Maderal (El)	1'713	Villaescusa	2'284
Pobladura de Valderaduey	0'571	Fresno de la Rivera	1'142	Piñero (El)	1'713	Bustillo del Oro	2'284
San Agustin	0'571	Villalube	1'142	Aspariegos	1'713	Castronuevo	2'284
Vidayanes	0'571	Cotanes	1'142	Belver de los Montes	1'713	Castroverde de Campos	2'284
»	»	Otero de Sariegos	1'142	Peleagonzalo	1'713	Prado	3'284
»	»	Quintanilla del Olmo	1'142	Valdefinjas	1'713	Tapioles	2'284
»	»	Riego del Camino	1'142	Villalonso	1'713	»	»
»	»	San Esteban del Molar	1'142	Villavendimio	1'713	»	»
»	»	Villardefallaves	1'142	Cañizo	1'713	»	»
»	»	»	»	Quintanilla del Monte	1'713	»	»
»	»	»	»	Revellinos	1'713	»	»
»	»	»	»	San Martín de Valderaduey	1'713	»	»
»	»	»	»	Vega de Villalobos	1'713	»	»
»	»	»	»	Villárdiga	1'713	»	»
	8'565		22'840		42'825		38'828

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)			
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde		
Burganes de Valverde	2'855	Camarzana de Tera	3'426	Ayoó de Vidriales	3'997	Granucillo	4'568		
Matilla de Arzón	2'855	Micereces de Tera	3'426	Pobladura del Valle	3'997	Villabuena	4'568		
Sta. Cristina la Polvorosa	2'855	San Cristobal Entreviñas	3'426	Sanzoles	3'997	Villamor de los Escuderos	4'568		
Santibañez de Vidriales	2'855	Santovenia	3'426	Tagarabuena	3'997	Valdescorriel	4'568		
Vallesa de la Guareña	2'855	Vega de Tera	3'426	San Miguel del Valle	3'997	Villamayor de Campos	4'568		
Pinilla de Toro	2'855	San Miguel de la Ribera	3'426	"	"	"	"		
Pozoantiguo	2'855	Vadillo de la Guareña	3'426	"	"	"	"		
Vezdemarbán	2'855	Malva	3'426	"	"	"	"		
Villardondigeo	2'855	"	"	"	"	"	"		
Granja de Morerueta	2'855	"	"	"	"	"	"		
	28'550		27'408		19'985		22'840		
NUEVE HOMBRES (I)		DIEZ HOMBRES (J)		CATORCE HOMBRES (K)		Pueblos que no forman grupo			
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	ONCE HOMBRES (L)			
Bóveda de Toro (La)	5'139	Fuentelapeña	5'710	Morales de Toro	7'994				
Cubo de Tierra del Vino	5'139	Manganeses la Lampreana	5'710	Villalpando	7'994				
Fuentesauco	5'139	Villarrin de Campos	5'710	"	"				
Villalba de la Lampreana	5'139	"	"	"	"				
Villalobos	5'139	"	"	"	"				
	25'695		17'130		15'988	Cerecinos de Campos	6'281		
TRECE HOMBRES (LL)		QUINCE HOMBRES (M)		DIEZ Y SIETE HOMBRES (N)		VEINTISIETE HOMBRES (O)		Cuarenta y cuatro hombres (P)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Villafafila	7'423	Villanueva del Campo	8'565	Villalarbo	9'707	Benavente	15'417	Toro	25'124

CAJA DE RECLUTA DE ZAMORA

Reemplazo de 1915

Número de soldados del actual reemplazo, ingresados en Caja, que sirven de base de cupo 785

Cupo de filas del reemplazo anual que se asigna á esta Caja en el Real decreto de 1.º del actual 449

AUMENTOS

Procedentes de revisión que por su número de soteo les corresponde servir en filas 28

Idem de prórrogas terminadas que id., id., id. 2

Cupo total para filas que corresponde á dicha Caja 479

DISTRIBUCION POR GRUPOS

Agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo

UN HOMBRE (A)		DOS HOMBRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Cerezal de Aliste	0'571	Ferreras de arriba	1'142	Carbajales de Alba	1'713	Rabanales	2'284
Faramontanos de Tábara	0'571	Friera de Valverde	1'142	Ferreras de abajo	1'713	Samir de los Caños	2'284
Figueruela de abajo	0'571	Losacio	1'142	Losacino	1'713	Argusino	2'284
Morales de Valverde	0'571	Pino	1'142	Perilla de Castro	1'713	Fornillos de Fermoselle	2'284
Navianos de Valverde	0'571	Villanueva de las Peras	1'142	Ricobayo	1'713	Moraleja de Sayago	2'284
San Pedro de Zamudia	0'571	Escuadro	1'142	Badilla	1'713	Villar del Buey	2'284
Santa Maria de Valverde	0'571	Malillos	1'142	Moral de Sayago	1'713	Espadañedo	2'284
Vegaltrave	0'571	Peñausende	1'142	Palazuelo de Sayago	1'713	Palacios de Sanabria	2'284
Villaveza de Valverde	0'571	Piñuel	1'142	Villadepera	1'713	Puebla de Sanabria	2'284
Carbellino	0'571	Salce	1'142	Villamor de Cadozos	1'713	San Justo	2'284
Gamones	0'571	Torrefracades	1'142	Villardiegua de la Ribera	1'713	Gema	2'284
Luelmo	0'571	Cernadilla	1'142	Zafara	1'713	Pajares	2'284
Viñuela	0'571	Cionál	1'142	Manzanal de los Infantes	1'713	Peleas de abajo	2'284
Justel	0'571	Donado	1'142	Peque	1'713	Valcabado	2'284
Lanseros	0'571	Mombuey	1'142	Terroso	1'713	"	"
Muelas de los Caballeros	0'571	Otero de Centenos	1'142	Valparaiso	1'713	"	"
Requejo	0'571	Otero de Sanabria	1'142	Casaseca de Campeán	1'713	"	"
Rionegro del Puente	0'571	Pías	1'142	Moreruela los Infanzones	1'713	"	"
Valdemerilla	0'571	Porto	1'142	Tardobispo	1'713	"	"
Arcenillas	0'571	Ungilde	1'142	Villaseco	1'713	"	"
Carrascal	0'571	Arquillinos	1'142	"	"	"	"
Cazurra	0'571	Cerecinos del Carrizal	1'142	"	"	"	"
Motacillos	0'571	Cubillos	1'142	"	"	"	"
Torres del Carrizal	0'571	Entrala	1'142	"	"	"	"
Villalazán	0'571	Fontanillas de Castro	1'142	"	"	"	"
"	"	Pontejos	1'142	"	"	"	"
"	"	San Marcial	1'142	"	"	"	"
	14'275		30'834		34'260		31'976

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Ferreruela	2'855	Ceadea	3'426	Alcañices	3'997	Riofrio	4'568
Mahide	2'855	San Vicente de la Cabeza	3'426	Olmillos de Castro	3'997	San Vicente del Barco	4'568
Manzanal del Barco	2'855	Alfaráz	3'426	Bermillo de Sayago	3'997	San Vitero	4'568
Rábano de Aliste	2'855	Argañin	3'426	Cabañas de Sayago	3'997	Trabazos	4'568
Villalcampo	2'855	Fariza	3'426	Fresno de Sayago	3'997	Hiniesta (La)	4'568
Viñas	2'855	Pereruela	3'426	Muga de Sayago	3'997	"	"
Gáname	2'855	Torregamones	3'426	Roelos	3'997	"	"
Moralina	2'855	Asturianos	3'426	Villardecierros	3'997	"	"
Pedralba	2'855	Manzanal de arriba	3'426	Andavias	3'997	"	"
Rosinos de la Requejada	2'855	Benegiles	3'426	Monfarracinos	3'997	"	"
San Ciprián	2'855	Casaseca de las Chanas	3'426	Morales del Vino	3'997	"	"
Trefacio	2'855	Montamarta	3'426	"	"	"	"
Algodre	2'855	Muelas del Pan	3'426	"	"	"	"
Almaráz	2'855	San Cebrián de Castro	3'426	"	"	"	"
Jambrina	2'855	"	"	"	"	"	"
Palacios del Pan	2'855	"	"	"	"	"	"
San Pedro de la Nave	2'855	"	"	"	"	"	"
Villanueva de Campeán	2'855	"	"	"	"	"	"
Villaralbo	2'855	"	"	"	"	"	"
	54'245		47'964		43'967		22'840

NUEVE HOMBRES (I)		DIEZ HOMBRES (J)		ONCE HOMBRES (K)		DOCE HOMBRES (L)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Gallegos del Rio	5'139	Moreruela de Tábara	5'710	Fonfria	6'281	Cobrerros	6'852
Tábara	5'139	Hermisende	5'710	Corrales	6'281	Galende	6'852
Abelón	5'139	Robleda	5'710	Perdigón (El)	6'281	"	"
Moraleja del Vino	5'139	Corese	5'710	"	"	"	"
"	"	Madridanos	5'710	"	"	"	"
	20'556		28'550		18'843		13,704

PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO

TRECE HOMBRES (LL)		CATORCE HOMBRES (M)		DIEZ Y SIETE HOMBRES (N)		DIEZ Y NUEVE HOMBRES (O)		Ochenta y ocho hombres (P)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Figueruela arriba	7'423	Almeida	7'994	Lubián	9'707	Fermoselle	10'849	Zamora	50'248

CAJA DE TORO

GRUPOS DE PUEBLOS	Cupo de filas que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	8	565
B	22	840
C	42	825
D	38	828
E	28	550
F	27	408
G	19	985
H	22	840
I	25	695
J	17	130
K	15	988
Pueblos que no forman grupo		
L	6	281
LL	7	423
M	8	565
N	9	707
O	15	417
P	25	124
Totales.....	333	

CAJA DE ZAMORA

GRUPOS DE PUEBLOS	Cupo de filas que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	14	275
B	30	834
C	34	260
D	31	976
E	54	245
F	47	964
G	43	967
H	22	840
I	20	556
J	28	550
K	18	843
L	13	704
Pueblos que no forman grupo		
LL	7	423
M	7	994
N	9	707
O	10	849
P	50	248
Totales.....	437	

Acto seguido se procedió á aumentar en una unidad más á aquellos pueblos que no forman agrupación y á los grupos de pueblos que aparecen con mayor fracción decimal, consiguiendo de esta suerte los diez soldados que faltaban para la Caja de Toro y doce para la de Zamora.

Habiéndose completado con estas operaciones el número de soldados con que cada una de las expresadas Cajas debe contribuir al cupo que se les tiene asignado, se procedió á verificar el sorteo entre todas las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, para fijar aquél con que cada uno debe contribuir, y el resultado es el que aparece en los estados que á continuación se insertan:

CAJA DE TORO

Grupos de pueblos	Cupo de filas que les corresponde		Aumento por		Soldados que debe facilitar cada grupo de pueblos.	PUEBLOS QUE POR SORTEO DENTRO DE CADA GRUPO LES CORRESPONDE EL AUMENTO DE UN HOMBRE
	Enteros.	Decimales.	Mayor fracción.	Sorteo dentro del grupo.		
A	8	565	1		9	Cubo de Benavente, Cuelgamures, San Pedro de Ceque, Vidayanes, Fuentespreadas, Pobladora de Valderaduey, Pubblica de Valverde, Quiruelas de Vidriales y Alcubilla de Nogales. Colinas de Trasmonte, Quintanilla de Urz y Riego del Camino.
B	22	840	1		23	
C	42	825	1		43	

D	38	828	1	39	Tapiotes, Castronuevo, Bustillo del Oro, Prado y Castroverde de Campos.
E	28	550		28	Santa Cristina de la Polvorosa, Santibañez de Vidriales, Granja de Moreruela, Matilla de Arzón, Pinilla de Toro, Burganes de Valverde, Vezdemarbán y Pozoantiguo.
F	27	408		27	San Miguel de la Ribera, Micereces de Tera y Camarzana de Tera.
G	19	985	1	20	
H	22	840	1	23	Granucillo, Villamayor de Campos y Valdescorriel.
I	25	695	1	26	Fuentesauco.
J	17	130		17	Fuentelapaña y Manganeses de la Lampreana.
K	15	988	1	16	

PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO

L	6	281		6
LL	7	423		7
M	8	565	1	9
N	9	707	1	10
O	15	417		15
P	25	124		25

Totales..... 343

CAJA DE ZAMORA

Grupos de pueblos	Grupo de filas que les corresponde		Aumento por		Soldados que debe facilitar cada grupo de pueblos	PUEBLOS QUE POR SORTEO, DENTRO DE CADA GRUPO, LES CORRESPONDE EL AUMENTO DE UN HOMBRE
	Enteros	Decimales	Mayor fracción	Sorteo dentro del grupo		
A	14	275			14	Vegalatrave, San Pedro de Zamudia, Carrascal, Villalazán, Torres del Carrizal, Molacillos, Cerezal de Aliste, Muelas de los Caballeros, Valdemerilla, Cazorra, Justel, Requejo, Carbellino y Arcenillas.
B	30	834	1		31	Malillos, Cernadilla, Cubillos y Pias.
C	34	260			34	Ferrerías de abajo, Carbajales de Alba, Casaseca de Campeán, Manzanal de los Infantes, Perilla de Castro, Villamor de Cadozos, Tardobispo, Moreruela de los Infanzones, Losacino, Villadepera, Badilla, Moral de Sayago, Ricobayo y Villardiegua de la Ribera.
D	31	976	1		32	Moraleja de Sayago, Peleas de abajo, San Justo y Pajares.
E	54	245			54	Viñas, Trefacio, Gáname, Algodre, Ferrerueta, Jambrina, Pedralba, Mahide, San Ciprián, San Pedro de la Nave, Villanueva de Campeán, Rosinos de la Requejada, Manzanal del Barco, Palacios del Pan, Villaralbo y Almaráz.
F	47	964	1		48	Benegiles, Torregamones, Fariza, San Vicente de la Cabeza, Argañín y Casaseca las Chanas.
G	43	967	1		44	
H	22	840	1		23	San Vicente del Barco, Trabazos y Riofrío.
I	20	556	1		21	Moraleja del Vino.
J	28	550	1		29	Moreruela de Tábara, Robleda, Hermisende y Coreses.
K	18	843	1		19	Fonfría
L	13	704	1		14	
PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO						
LL	7	423			7	
M	7	994	1		8	
N	9	707	1		10	
O	10	849	1		11	
P	50	248			50	
Totales.....					449	

Finalmente acordó la Comisión que por Secretaría se formen los estados definitivos de cada una de dichas Cajas, teniendo á la vista todas las operaciones y sorteos practicados en esta sesión y que el próximo lunes diez y ocho vuelva á reunirse la Comisión para examinar los referidos estados, los cuales una vez aprobados deberán publicarse en el periódico oficial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo el Secretario extiendo la presente acta que conmigo

firman todos los señores que concurrieron á la expresada sesión.

El Presidente, Manuel Aranda.—Eduardo Gutiérrez.—Antonio Prada.—Leoncio García.—Felipe Olmedo, Secretario.

Sesión de 18 de Octubre de 1915.

En la ciudad de Zamora á diez y ocho de Octubre de mil novecientos quince, se reunió la Comisión mixta bajo la presidencia del mismo Sr. Aranda y con asistencia de los Sres. Vocales que figu-

ran en la sesión anterior.

Leída el acta de la referida sesión, que fué aprobada, se dió lectura de los estados definitivos correspondientes á las Cajas de Toro y de Zamora. Y halládoles la Comisión perfectamente ajustados á las operaciones y sorteos verificados en la sesión anterior, acordó la aprobación de los mismos ordenando su publicación en el primer número del BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Los referidos estados son los que figuran á continuación:

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Toro.

PUEBLOS	BASE DEL CUPO REEM-PLAZO CO-RRIENTE	Cupo de filas		Aumento por mayor fracción decimal ó por sorteo dentro del grupo	SOLDADOS QUE DEBE FACILITAR CADA MUNICIPIO			CUPO Total					
		Enteros	Decimales		Reem-plazo co-rriente	PROCEDENTES DE							
						Re-visión	Pró-rroga.						
Bercianos de Vidriales					3	1	713	1	»	»	»	»	2
Bretó					»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bretocino					3	1	713	»	»	»	»	»	1
Brime de Sog					4	2	284	»	»	»	»	»	2
Brime de Urz					3	1	713	1	»	»	»	»	2
Burganes de Valverde					5	2	855	1	»	»	1	»	4
Calzadilla de Tera					»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camarzana de Tera					6	3	426	1	»	»	»	»	4
Castrogonzalo					2	1	142	»	»	»	»	»	1
Colinas de Trasmonte					2	1	142	1	»	»	»	»	2
Coomonte					4	2	284	»	»	»	»	»	2
Cubo de Benavente					1	»	571	1	»	»	»	»	1
Cunquilla de Vidriales					»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fresno de la Polvorosa					»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fuente Encalada					1	»	571	»	»	»	»	»	»
Fuentes de Ropel					3	1	713	1	»	»	1	»	3
Granucillo					8	4	568	1	»	»	»	»	5
Maire de Castroponce					4	2	284	»	»	»	1	»	3
Manganeses la Polvorosa					1	»	571	»	»	»	»	»	»

PARTIDO DE BENAVENTE

Alcubilla de Nogales	1	»	571	1	»	»	»	1
Arcos de la Polvorosa	»	»	»	»	»	»	»	»
Arrabalde	4	2	284	»	»	»	»	2
Ayoó de Vidriales	7	3	997	1	»	»	»	4
Barcial del Barco	2	1	142	»	»	»	»	1
Benavente	27	15	417	»	»	1	»	16

Table listing municipalities and their corresponding data (numbers and codes) across the top section.

PARTIDO DE FUENTESAUCAO

Table listing municipalities in the Partido de Fuentesaucao and their corresponding data.

PARTIDO DE TORO

Table listing municipalities in the Partido de Toro and their corresponding data.

PARTIDO DE VILLALPANDO

Table listing municipalities in the Partido de Villalpando and their corresponding data.

Table listing municipalities and their corresponding data in the right section of the page.

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Zamora

PARTIDO DE ALCAÑICES

Table listing municipalities in the Partido de Alcañices and their corresponding data.

PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO

Table listing municipalities in the Partido de Bermillo de Sayago and their corresponding data.

Mogatar	1	1	713	1	San Ciprián	5	2	855	1	3
Moral de Sayago	3	1	713	1	San Justo	4	2	284	1	3
Moraleja de Sayago	4	2	284	1	Terroso	3	1	713	1	1
Moralina	5	2	855	1	Trefacio	5	2	855	1	3
Muga de Sayago	7	3	997	1	Ungilde	2	1	142	1	1
Palazuelo de Sayago	3	1	713	1	Valdemerilla	1	1	571	1	1
Peñausende	2	1	142	1	Valparaiso	3	1	713	1	1
Pereruela	6	3	426	1	Villardecervos	7	3	997	1	4
Piñuel	2	1	142	1						
Roelos	7	3	997	1						
Salce	2	1	142	1						
Sobradillo de Palomares	»	»	»	»						
Sogo	»	»	»	»						
Tamame	»	»	»	»						
Torrebrades	2	1	142	1	Algodre	5	2	855	1	5
Torregamones	6	3	426	1	Almaráz	5	2	855	1	3
Villadepera	3	1	713	1	Andavías	7	3	997	1	4
Villamor de Cadozos	3	1	713	1	Arcenilas	1	»	571	1	1
Villamor de la Ladre	»	»	»	»	Arquillinos	2	1	142	1	2
Villar del Buey	4	2	284	1	Benegiles	6	3	426	1	4
Villardiegua la Ribera	3	1	713	1	Carrascal	1	»	571	1	1
Viñuela	1	»	571	1	Casaseca de Campeán	3	1	713	1	2
Zafara	3	1	713	1	Casaseca de las Chanas	6	3	426	1	4
					Cazurra	1	»	571	1	1
					Cerecinos del Carrizal	2	1	142	1	1
					Coreses	10	5	710	1	7
					Corrales	11	6	281	»	6
					Cubillos	2	1	142	»	2
					Entrala	2	1	142	»	2
					Fontanillas de Castro	2	1	142	»	1
					Gema	4	2	284	»	2
					Hiniesta (La)	8	4	568	»	5
					Jambrina	5	2	855	1	3
					Madridanos	10	5	710	1	5
					Molacillos	1	»	571	1	1
					Monfarrácinos	7	3	997	1	4
					Montamarta	6	3	426	»	4
					Moraleja del Vino	9	5	139	1	7
					Morales del Vino	7	3	997	1	4
					Moreruela los Infanzones	3	1	713	1	2
					Muelas del Pan	6	3	426	»	3
					Pajares	4	2	284	1	3
					Palacios del Pan	5	2	855	1	5
					Peleas de abajo	4	2	284	1	3
					Perdigón (El)	11	6	281	1	6
					Piedrahita de Castro	»	»	»	»	»
					Pontejos	2	1	142	»	1
					San Cebrián de Castro	6	3	426	»	4
					San Marcial	2	1	142	»	1
					San Pedro de la Nave	5	2	855	1	3
					Tardobispo	3	1	713	1	2
					Torres	1	»	571	1	1
					Valcabado	4	2	284	»	2
					Villalazán	1	»	571	1	2
					Villanueva de Campeán	5	2	855	1	3
					Villaralbo	2	2	855	1	3
					Villaseco	5	1	713	»	2
					Zamora	88	50	248	»	53

PARTIDO DE PUEBLA DE SANABRIA

PARTIDO DE ZAMORA

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando extender la presente acta que conmigo el Secretario firman dicho Sr. Presidente y los demás Sres. Vocales que concurrieron á la misma.—Manuel Aranda.—Eduardo Gutiérrez.—Antonio Prada.—Leoncio García.—Felipe Olmedo, Secretario.

Junta provincial del Censo Electoral

ANUNCIO

En uso de las facultades que me concede la vigente ley Electoral y disposiciones aclaratorias de la misma y de conformidad con la relación remitida por el Sr. Gobernador de la provincia, he designado como Vocales, que han de formar parte de la Junta provincial del Censo que se constituirá en dos de Enero próximo venidero á los Presidentes de las Sociedades:

- 1 Sindicato Agrícola.
- 2 Sociedad de Tipógrafos y Artes similares.
- 3 Obreros Agrícolas.
- 4 Círculo Católico Obrero de San Martín Cid.
- 5 Sección de Ferroviarios de Medina del Campo á Zamora.
- 6 Mutualidad Escolar Zamorana.
- 7 Sociedad de obreros constructores de calzado.
- 8 Sociedad de Peluqueros y Barberos.
- 9 Los Exploradores de España.
- 10 Sociedad de obreros en hierro y demás metales.

Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de las Sociedades que se creyeran agraviadas, y puedan éstas entablar oportunamente los recursos que estimen procedentes, según

previene la regla 20 de la Real orden de 16 de Septiembre de 1907.

Zamora 17 de Octubre de 1915.—El Presidente, Benito Salgués.

GALLEGOS DEL PAN

Formada la matrícula de industrial de este término para el próximo año de 1916, se halla al público por diez días en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de ser examinada y presentar reclamaciones los contribuyentes que así lo deseen, dentro del indicado plazo.

Gallegos del Pan 13 de Octubre de 1915.—El Alcalde, P. O., Urbano Pastor, Secretario. R—2108

Juzgados municipales.

ZAMORA

Don Felipe Fernández, Abogado, Juez municipal del distrito de Zamora.

Hago saber: Que para hacer pago á la Sociedad anónima La Zamorana, de ciento setenta y siete pesetas doce céntimos, con más los intereses convenidos y derechos del Procurador Sr. González Queipo, que le adeuda Eusebio Rodríguez Carrascal, labrador, vecino del Perdigón, se venden en pública subasta en la Audiencia pública de este Juzgado municipal de Zamora el día diez y ocho del próximo mes de Noviembre y hora de las doce, las dos fincas rústicas siguientes:

1.ª Una tierra y viña al pago de las Velascas, en el término del Perdigón, de cabida de una fanega y tres celemines: linda al Naciente con viña y tierra de Ignacio Rodríguez, Mediodía tierra de Juan Martín, vecino de Casaseca de Campeán, Po-

niente viña y tierra de Román Pérez, vecino de expresado Casaseca y Norte con viña de Andrés de Mena; tasada en trescientas cincuenta pesetas.

2.ª Una viña en expresado término del Perdigón, al pago de Trasmonte, con trescientas cuarenta cepas en una superficie de seis celemines: linda al Naciente con bacillar de Blas Hernández, Mediodía viña de Práxedes Rodríguez, Poniente viña de D. José Santa María y Norte viña de Bernabé Matos; tasada en doscientas cincuenta pesetas.

Las adquirió de su padre, libres de gravamen y sin que tenga título inscripto, siendo de cuenta del rematante suplirlos.

Para tomar parte en la subasta se consignará previamente el diez por ciento de la tasación en la mesa del Juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Zamora diez y ocho de Octubre de mil novecientos quince.—Felipe Fernández Esteban.—Por S. M., El Secretario, Jesús Valcarce. R—2137

IMPRESA PROVINCIAL

ANUNCIOS

Se arriendan los excelentes pastos de invernía, con buenas praderas, del término de Villaralbo, para ganado lanar, el día 26 del presente mes, á las once de su mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo.

El día 15 del actual desapareció del término de Villaralbo una vaca de las señas siguientes: pelo conejo claro, astas abiertas, muy gorda, estatura regular, muy ancha y con una raya de navaja á la cadera, de la propiedad de Blas el Cortador.